



## Pronunciamento

La violación de los Derechos Humanos de nuestros pueblos se concreta a través de múltiples manifestaciones, lo cual reclama el pronunciamiento de nosotros, parlamentarias y parlamentarios de las naciones americanas, a quienes las y los ciudadanos de nuestros países nos han conferido la inmensa responsabilidad de legislar en función del respeto de sus derechos y garantía del cumplimiento de sus deberes.

Por ello, en esta ocasión, con motivo de desarrollarse el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, debemos amparar el respeto a los derechos fundamentales del pueblo de la República de Cuba, derechos que son vulnerados en la actualidad por medio del bloqueo económico, comercial y financiero establecido por los Estados Unidos de América a esta nación caribeña. Esta medida ha tenido una duración de casi medio siglo, tiempo en el cual diversos ámbitos de vida de esta población han sido impactados a gran escala de manera negativa: el área educativa, de infraestructura, telecomunicaciones, entre otras, han experimentado considerables aumentos de costos en la adquisición de los materiales necesarios, debido a la distancia geográfica entre Cuba y los territorios en los cuales deben ser adquiridos.

El rechazo a este bloqueo ha sido manifestado en 17 ocasiones a través de resoluciones de la Asamblea General de la ONU, la última de estas en el año 2008 donde 185 Estados se sumaron a este repudio, lo cual constituye la cifra más alta registrada en todas las votaciones en ese tiempo.

En definitiva, hacemos votos de confianza para que en este período de sesiones de las Naciones Unidas se evidencie el respaldo a principios fundamentales del Derecho Internacional que permiten el establecimiento de relaciones fraternales y justas entre los Estados, principios tan importantes como el de la igualdad soberana, el principio de la no ingerencia en asuntos internos de otros Estados y el de la libre determinación de los pueblos. Sólo a través de este logro estableceremos el escenario idóneo para que todas las naciones de la América cuenten con reales oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones.

Exhortamos a las parlamentarias y los parlamentarios del continente a solidarizarse en rechazo al bloqueo injusto contra el pueblo cubano que es afectado severamente con estas medidas; Exhortamos al gobierno de los Estados Unidos de América, como expresión del respeto a los DDHH del pueblo de esta hermana nación, poner fin a este bloqueo económico, comercial y financiero.

Flor María Ríos,  
Diputada a la Asamblea Nacional de  
la República Bolivariana de Venezuela  
Presidenta de la Red de Mujeres  
Parlamentarias de las Américas

Edda Evangelina Acuña  
Senadora Provincial de  
la República Argentina  
Presidenta de la Confederación  
Parlamentaria de las Américas